

**Tribunal Calificador del proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Superior, Psicología (Grupo I, Nivel 9, Área D), convocado por Orden de 23 de marzo de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (B.O.C.M. de 6 de abril)**

Una vez celebrado el día 4 de marzo de 2015 el sorteo público para dirimir los empates en la calificación final del citado proceso selectivo producidos entre los aspirantes, en virtud del anuncio efectuado por este Tribunal en fecha 27 de febrero, y todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), en relación con lo establecido en las bases 7.5 y 7.6 de la Orden de 8 de enero de 2008, de la entonces Consejería de Justicia y Administraciones Públicas (B.O.C.M de 23 de enero), por la que se aprueban las bases generales que han de regir el proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para los años 1998-2004, este Tribunal Calificador comunica a ese Centro Directivo, a efectos de que proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tabloneros de anuncios, que la letra resultante del mencionado sorteo público ha sido la “Q”.

En Madrid, a 5 de marzo de 2015  
La Secretaria Titular del Tribunal

Fdo.: Blanca Pérez Ramos

**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno**